

1.- PLAZOS DE SUBVENCIONES PARA REPOBLACIONES FORESTALES 2008.

Se ha abierto ya el plazo para solicitar subvenciones forestales de REPOBLACIÓN. (B.O.B. de 7 de Enero de 2008). **En la Asociación de Forestalistas de Bizkaia recogeremos expedientes de repoblación hasta el 22 de Febrero de 2008.**

Para las plantaciones de eucalipto el plazo se prolongará hasta el 25 de Marzo.

Para ayudaros en ello, ya sabéis que nuestros técnicos están a vuestra disposición en las diferentes oficinas de comarcas de **08:30 a 13:00 horas** los días habituales, tal como recoge la tabla inferior.

Oficina	Día	Dirección
Gernika	Lunes y Miércoles	<i>Domingo Alegria enparantza</i>
Igorre	Lunes y Martes	<i>Udaletxe behea</i>
Durango	Miércoles	<i>Ezkurdi enparantza</i>
Markina	Jueves	<i>Aretxinaga 12</i>
Balmaseda	Jueves	<i>Correría, 18 bis, 1º</i>
Mungia	Viernes	<i>Errementari, nº 2 - 4º Izqda</i>

2.- PLAZOS DE SUBVENCIONES PARA : PODAS Y CLAREOS 2008.

Durante este plazo tramitaremos también las **Ayudas a Clareo, 1ª poda con desbroce, 2ª poda con desbroce y abonado** (opcional).

Del 7 de Enero al 22 de Febrero de 2008.

3.- SUBVENCIONES PARA PISTAS FORESTALES GENERALES

El plazo de presentación de proyectos de las pistas forestales GENERALES (que den servicio a más de 100 ha.) también se encuentra abierto en nuestras oficinas, hasta el **hasta el 22 de Febrero de 2008.**

4.- PLANES DE GESTIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN FORESTAL

En la actualidad **se siguen elaborando Planes Técnicos de Gestión Forestal**, por lo que los interesados, pueden solicitar la información que deseen obtener al respecto en la Asociación.

Galdakao, a 7 Enero de 2008.